

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO IV
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierdo
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 ps.
Provincias, trimestres... 5 >
Extranjero, año... 40 >
Clases e individuos tropa, mes, 1 peseta

MADRID
Jueves, 13 de Febrero de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 >
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 855
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

DOCTRINAS DEMOLEDORAS

Las severas leyes a que deben estar sometidos los Ejércitos a que lo están en todas las naciones, desde la más democrática hasta la más autocrata, demuestran bien claramente la necesidad de aquellas si ha de haber disciplina, y si la subordinación y la obediencia han de manifestarse por modo que no humille, que no rebaje la dignidad, pero que demuestre que el mando militar está revestido de un poder del que jamás se sustraerá el inferior, hasta en los actos más familiares.

Es preciso que las doctrinas democráticas, las que preconizan una igualdad imposible, las que aspiran a aproximaciones inconvenientes, cesen, para dar paso a otras en que se predique la obediencia sin oponer resistencia al mandato, la distancia del inferior al superior, la constante manifestación de respeto a éste, si bien aconsejándole que el mando militar ejercido sea sin abuso, porque sólo del mando ejercido con justicia, con prudencia, aun cuando con toda la energía necesaria en los momentos que debe desplegarse, nace el hábito de la obediencia y la educación moral de las tropas.

El abandono en la corrección de faltas pequeñas alienta al inferior a cometerlas mayores, confiando en la impunidad, pudiendo llegar hasta el extremo de que no haya freno que pueda contenerlo.

El ejemplo del que manda entra por mucho en el que obedece, el cual cuando presencia actos reprobables, conducta poco en armonía con la que impone el prestigio del uniforme militar, se contamina y da rienda suelta a las malas pasiones.

Es de absoluta necesidad evitar y corregir todo acto que desmoralice, toda acción que separe al ejército de su elevada misión, para lo cual deben inculcarse en las Academias militares y en los cuarteles los más nobles sentimientos, y un elevado espíritu caballeresco, haciendo entender a todos los que aspiran a profesar la religión del honor, que cuanto sea y represente desobediencia a las leyes, a los mandatos de las autoridades lo mismo militares que civiles y eclesiásticas, conducta incorrecta, atropello al débil, vejación, molestias y abuso de fuerzas, lleva consigo el odio del vejado, del molestado, del que, extraño a la política y al desempeño de cargos públicos, cifra su felicidad en el trabajo honrado, al amparo de las leyes que le conceden determinados derechos y al de la misma fuerza pública, que tiene el deber de mantener aquellas, comenzando por acatarlas y obedecerlas para ejemplo.

Es preciso inculcar en el inferior, en el soldado, la idea de que jamás atropelle al paisano, y la de que, ten drá más fuerza moral y merecerá tantos más respetos y consideración pública, cuanto su conducta sea más comedida y más prudente.

Y en estos tiempos, en que los atrevimientos y la grosería se manifiestan hasta por personas que por su posición social y cultura están más obligados a la cortesía y al respeto, es de mayor necesidad hacer entender a las tropas el deber en que están de respetar al débil, de oponerse a todo ultraje que se trate de inferir a la mujer, haciendo un llamamiento al cariño filial, a la veneración a la madre que siente todo hombre honrado y digno, para despertar en aquellas sentimientos de humanidad e ideas caballerescas.

El atropello, el saqueo y los actos vandálicos, la ambición desmedida, no la noble que recomiendan las ordenanzas, desmoralizan a los ejércitos, convirtiéndolos en una masa de aventureros, sin fe religiosa y sin disciplina, de la que una de sus manifestaciones es el respeto al ciudadano y a la propiedad.

La distancia jerárquica debe mantenerse a todo trance, nada de trato íntimo entre el superior y el inferior sin que haya razón de parentesco u otra que lo justifique, que la mucha confianza es causa de menosprecio.

El que manda debe ser justo, premiar cuanto sea digno de premio, pero castigar también cuanto sea digno de castigo, proporcionando éste a la magnitud de la falta y sin que resulte depresivo para el castigado, pero castigar siempre.

Nada de disimulos de faltas; nada de empeñarse en adquirir popularidad por dejarlas sin el correspondiente y debido castigo, entendiéndose que a veces basta una ligera reprensión para llevar al buen camino al que quizás por circunstancias muy especiales, se salió de él, pero que en sus hábitos, costumbres y educación no entra la idea de faltar a sus deberes.

Y la necesidad de mantener la disciplina, y la de que el superior exija subordinación y obediencia a sus inferiores, es tanto mayor, cuanto más desquiciada esté la sociedad en cuyo ambiente vive el militar y del cual no puede sustraerse.

La debilidad en el mando, es precursora de la anarquía.

Allí, donde todas las clases y todas las categorías se confunden, por ese afán de aparecer democráticas, quizás quien en todas las manifestaciones de la vida contradice el calificativo, se pierde la autoridad

y surge, por la debilidad del que manda, el desprecio del que sólo debe obedecer, máxima cuando tiene siempre el recurso de queja para oponerse legalmente al abuso del mando, si tal abuso existiera, porque bien pudiera suceder que se tomase por el inferior, a abuso de mando, lo que el superior entendiera por falta de obediencia, y he aquí porque es necesario extremar la severidad en las Academias militares, separando de ellas sin contemplación alguna a cuantos, sin espíritu militar, sin amor a la profesión de las armas, cometan la más pequeña falta de disciplina, o no se avengan, de buen grado, a la severidad del régimen militar.

Y como el espíritu de la oficialidad es el espíritu de las tropas, de aquí que toda la severidad desplegada en las academias militares primero, y en el servicio en filas después por lo que respecta a educación militar, al cumplimiento del deber, sea poca para alentar aquel espíritu, mantenerlo y transmitirlo; espíritu que llega a la parte civil, preparando a la nación para las más altas y nobles empresas.

Y si a estas doctrinas se llaman por algunos antiguallas y rutinas de militares de corbatín de suela, nosotros somos de éstos, y ni nos arrepentimos, ni nos enmendaremos, alentándonos en estas predicaciones el ejemplo de Alemania y el Japón, y las consideraciones que nos sugiere la comparación de sus Ejércitos y Armada con los de la democracia Francia.

Dejemonos pues, de democracias, por lo que a los hábitos y costumbres de disciplina, de subordinación y de obediencia militar afecta, y no prediquemos doctrinas demoleedoras para el gran edificio de las instituciones militares, en cuyos cimientos hizo honda mella aquel que baile, y aquella entrega de barcos en Cartagena, de triste recordación, y que siempre estamos temiendo vuelva a reproducirse en España, por causa de la predicación de doctrinas demoleedoras.

Clodoaldo Piñal.

Sobre ametralladoras

Cazadores de Madrid.

En este brillante batallón en el que el espíritu del jefe es el de la oficialidad y el de uno y otro el de la tropa; en este batallón de tan gloriosa historia y en el que del teniente coronel al último soldado sienten tan vivo el amor a la patria y a las honrosas tradiciones de la valerosa infantería, se celebró una notabilísima conferencia sobre ametralladoras, de la cual, y con atenta y cariñosa carta que mucho agradecemos, del entusiasta y bravo primer jefe de dicho batallón D. Federico Páez Jaramillo, hemos recibido un ejemplar elegantemente impreso con una colección de láminas perfectamente grabadas y explicativas de las ametralladoras Hotchkiss y la manera de servirse de ellas en trípode de campaña y en afuste de puente, con el baste colocado en el mulo para el servicio a lomo, el de municiones y la cureña con su avanzán.

Los conferenciantes fueron: El capitán don Juan Laverón Agut y el primer teniente D. Fidel de La Cuerda Fernández, cuyos distinguidos oficiales dejaron alto, muy alto, el pabellón de la Infantería y el nombre del batallón a que pertenecen.

Dedicada esta conferencia al general jefe de la brigada de Cazadores D. Guillermo Pintos, iniciador de ellas, y cuya ilustración y altas dotes de mando le han conquistado generales simpatías, no solo entre los infantes, sino entre jinetes, artilleros e ingenieros, resultó digna por todos conceptos, de la saliente personalidad militar a que estaba dedicada.

El capitán Laverón disertó con elegante sobriedad sobre la historia de las ametralladoras, hace atinadas observaciones sobre algunos de los elementos que las constituyen y que pudieran perfeccionarse, y termina por hacer consideraciones sobre el manejo táctico de ese ingenio de guerra sobre el cual no se ha dicho aún la última palabra, asignando su empleo a la infantería, sin que por ello dejen de emplearse las demás armas y cuerpos; doctrina que hace mucho tiempo venimos sustentando con la imparcialidad y el fundamento que procuramos dar a nuestras modestas opiniones.

Y a este propósito hemos de manifestar que, habiendo tipo de ametralladora ligera, que hace de cinco a seis mil disparos sin el menor entorpecimiento, lo cual equivale en cierto modo al fuego de 20 infantes, lógico es que de aquellas se dote a los batallones, sin perjuicio de que se asigne a la división un grupo de seis, por ejemplo, para ser empleadas donde los accidentes del combate lo exijan.

La segunda parte de la Conferencia estuvo a cargo del ilustrado teniente Sr. La Cuerda versando sobre la descripción de la ametralladora a la que divide en siete partes, las cuales describió el conferenciante con todo detalle, así como el funcionamiento de todos los elementos que integran el arma.

Describió también la organización del servicio, personal y ganado necesario y en la comparación con el fusil y el cañón de montaña; siguiendo a "Génova" en sus "Armas automáticas", supone que una ametralladora equivale a 40 ó 50 tiradores, cosa con la que no estamos conformes, limitando la equivalencia a la mitad, y sólo con respecto a un fuego de tiempo determinado.

Un soldado, por fuerte que sea, no resiste arriba de 50 ó 60 disparos seguidos, sin que se apodere de él un cansancio y un estado nervioso que hace ineficaz su fuego, aun sobre un enemigo próximo, y he aquí el por qué creemos que la ametralladora ligera (17 kilos) debe estar embebida en la unidad batallón y en número de íres, sin perjuicio de que se afecte a la división y aun mejor a la brigada de un grupo de seis.

Y como está próximo el funcionamiento de la primera división, que será dotada de todos los elementos de combate, aun cuando no en el número necesario por razón de economía, la práctica nos hará ver muy pronto, como debe establecerse el servicio de la ametralladora.

Por lo pronto, nuestra oficialidad de Infantería se ha dedicado con gran entusiasmo, y un celo digno del mayor elogio, al estudio y manejo de la ametralladora y a su empleo táctico, y las resoluciones que tome la superioridad, estarán inspiradas en un profundo conocimiento del asunto.

El batallón Cazadores de Madrid ha dado nuevo ejemplo de celo, de entusiasmo y de espíritu de Cuerpo, por todo lo cual merece su distinguido jefe, su brillante oficialidad y las clases y tropa que les secundan con noble propósito, los más calurosos elogios.

BOLETIN

DEL

Centro Comercial Hispano-Marroquí DE CEUTA

Hemos tenido el gusto de recibir el número 19 del Boletín citado, en el cual se publican trabajos de grandísimo interés, como el que con el epígrafe de "Aguas", se inserta en el número de referencia.

En el artículo "La Isla del Perejil", que es histórico, descriptivo, se corrigen errores de Mr. Berard y se dan datos y exponen antecedentes curiosos y que conviene conozcan al ejército y a la marina.

El distinguido general gobernador señor García Aldave, que de tantas simpatías goza en Ceuta, ha sido nombrado Presidente honorario del Museo de productos africanos de Barcelona.

El Sr. Villanueva, ex ministro de Marina, ha hecho otro viaje a Ceuta y a Tetuán, en cuyas ciudades ha sido muy bien recibido.

CARTILLA DE TIRO

PARA LAS

clases de tropa de Infantería

El coronel director de la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro del Ejército, D. Modesto Navarro, tan conocido como escritor profesional, ha tenido la bondad, que le agradecemos mucho, de enviarnos un ejemplar de la *Cartilla de tiro para las clases de tropa de Infantería*, redactada bajo su dirección y declarada reglamentaria por Real orden circular de 23 de Octubre del pasado año (D. O. número 235).

Consta dicha cartilla de dos partes y un Apéndice, con profusión de láminas explicativas de las materias que trata, siendo de admirar la baratura de su precio, que es de solos 25 céntimos.

En la primera parte, y en su capítulo I, se estudia el fusil Mauser español, reglamentario y en el II se hace una concienzuda comparación con los fusiles reglamentarios en Francia, Portugal e Italia.

El capítulo III, está dedicado a la instrucción de tiro y los otros hasta el VII a material de tiro, servicio de blancos, de vigilancia en los campos de tiro, puestos de observador y abrigos.

Tres apéndices siguen al capítulo VII, de gran interés.

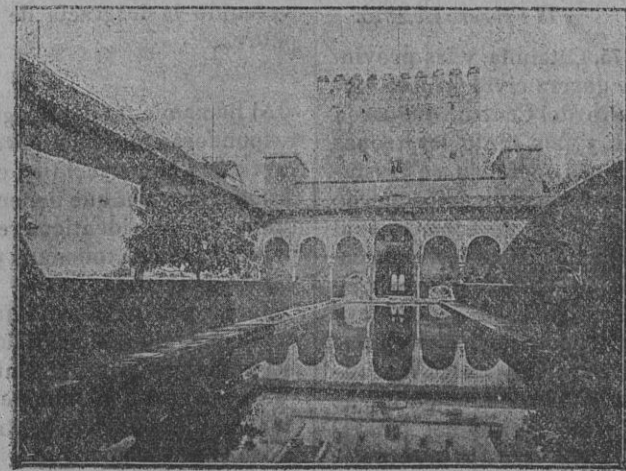
En la segunda parte se dan nociones de teoría del tiro, se trata del tiro individual y colectivo, de sus efectos, dirección y disciplina del fuego, ejercicios, municionamiento y campos de tiro.

En el Apéndice se ocupa del modo de armar y desarmar el fusil, marcas y numeración de las piezas, etc., etc.

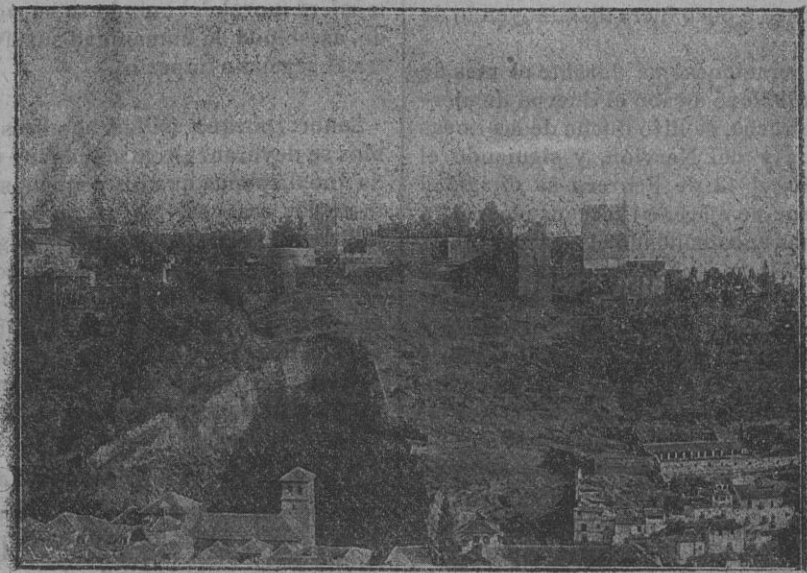
La citada cartilla honra al Ejército y a la sección de Infantería de la Escuela de Tiro y demuestra que su coronel director y los jefes y oficiales a sus órdenes están, por lo menos, a la altura de los más ilustrados jefes y oficiales de los ejércitos más renombrados.

EJERCITO Y ARMADA se complace en hacer el justo elogio que merece trabajo tan meritorio, y felicita a la brillante oficialidad que lo ha redactado de manera tan adecuada y completa.

La Alhambra



Galería del Patio de los Arrayanes.



Panorama de Granada.

Deseario dar a conocer a nuestros queridos suscriptores algunas de las muchas fotografías que, durante nuestra estancia en la ciudad granadina, tuvimos el gusto de reproducir del natural, y aprovechando a la vez la circunstancia de corresponder ocuparse en el presente día, según el plan que nos hemos trazado de la sección arquitectónica, nos permitimos publicar dos interesantes vistas tomadas en aquella, y representando la primera de ellas el exterior del grandioso edificio de "La Alhambra", desde la parte baja de la población, y la segunda el tan renombrado hermoso patio de los Arrayanes ó de la Alberca, primer departamento que se presenta ante la vista del turista al efectuar su entrada

en el que fué Palacio Arabe, y en cuyo centro se divisa un amplísimo estanque cuajado de infinitad de peces de hermosos colores.

En él vimos también algunos operarios ocupados en efectuar las restauraciones necesarias de la parte que fué consumida por el terrorífico fuego del año de 1890, y que la dejó en deplorable estado.

Y con esto damos por terminada nuestra información gráfica respecto de tan importante asunto, prometiendo ocuparnos en los sucesivos trabajos de otras distintas materias, y que a nuestro humilde juicio conceptuamos dignas de curiosidad y de agradable entretenimiento para nuestros lectores.

J. M. G. F.

CARABINEROS

Igualdad cuando menos.

En los actuales presupuestos se ha consignado una cantidad en concepto de gratificación de montura para los capitanes y tenientes del Ejército que son plazas montadas; claro está, que como el Cuerpo de Carabineros pertenece al Ejército, los capitanes y tenientes de él que están montados cobran como los de igual empleo de las demás Armas, esa gratificación desde primeros de año. Esto es lo lógico y cuando el ministro de la Guerra dicta una disposición de carácter general como ocurre en la gratificación de que tratamos, debe hacerse extensiva a todo el elemento armado, y el ministerio porque cobran sus haberes, debe hacer lo necesario para que a los suyos se les aplique la disposición en las mismas condiciones que a los demás.

Pero no sucede así muchas veces; es frecuente, por lo que a carabineros cuando menos se refiere, que Hacienda aplique prontamente, inmediatamente y sin ningún género de trabas las disposiciones que en cuestión de devengos y gratificaciones dicta Guerra, cuando tienden a disminuir sueldos, mientras que es perezoza y todo son dificultades en el caso de que impliquen aumento, dificultades que en muchas ocasiones no se vencen y quedan sin aplicar, por tanto, los beneficios, es decir que casi podemos asegurar que aplica al cuerpo lo que le perjudica, mas no lo que beneficia.

Esto sucedió el año anterior, cuando en Guerra se consiguió un pequeño aumento a los mismos oficiales de que ahora tratamos y por idéntico concepto del que mencionamos, y esto mismo sucedió también, cuando se aumentó el sueldo a capitanes y tenientes que cobran por aquél departamento; aumento que ni en su totalidad, ni en grande ó pequeña proporción, se quiso hacer en Carabineros, sin más razón que la de pertenecer a tal Cuerpo—pues las necesidades de la vida moderna han aumentado tanto para unos como para otros—y a pesar de estar dispuesto, que los

oficiales de que nos ocupamos, cobren "cincuenta pesetas" más que los de igual empleo del resto del Ejército, por la constante movilidad en que su especial servicio les tiene; movilidad que supone un mayor gasto, y más teniendo en cuenta que estos tienen indemnizaciones por salidas de su residencia y aquellos no.

Más concretándonos al objeto de nuestro artículo, ó sea el de las gratificaciones de montura, hemos de decir que por no haberse consignado en el presupuesto de Hacienda del año que acaba de finir, el pequeño aumento que por tal concepto se consignó en el de Guerra, y por haberse negado el Sr. Osma, en el que actualmente rige, a consignar otro que el que en el presente año se hacía en Guerra, los Capitanes y Tenientes del Cuerpo de Carabineros que son plazas montadas, cobran hoy menos que sus hermanos de empleo en el resto del Ejército.

Se ha dicho que en los próximos presupuestos se subsanará tal error; se asegura que el Sr. Osma prometió consignar el aumento necesario para que dicha gratificación sea igual que la que da Guerra, más estamos tan acostumbrados a que se prometa y no se dé; tan convencidos de que el Cuerpo de Carabineros es la cenicienta del Ejército, que damos la voz de alerta para que se cumpla lo prometido si promesa hubo, ó se repare el olvido, si olvido fué.

¡Ya que aun estando mandado, no cobran más, que sean iguales cuando menos los capitanes y subalternos de carabineros a sus hermanos de empleo, en lo que a la gratificación de montura se refiere!

Nuestro pésame

Con verdadero sentimiento hemos sabido que el veterano coronel Sr. Burgón, Gobernador de Buenavista, ha sufrido la irreparable pérdida de un hijo.

Nuestro pésame al dignísimo coronel y a su distinguida familia.

Teatro Real

Anoche tuvo lugar en el Teatro Real el estreno de la magnífica ópera que lleva por título *Enrique VIII*, la cual se halla basada en uno de los episodios más crueles de la vida de Enrique VIII, monarca que fué de Inglaterra.

Tanto el libreto como los trozos de la música fueron del agrado del público, que llenaba las localidades del teatro, despertando grandísimo interés la romanza del rey, igualmente que el coro de las damas que acompañan a Ana Bolena. La escena que representa el Sínodo es uno de los trozos más melódicos de la música del insigne compositor. También se aplaudió uno de los cuartetos, cuyo trozo es lo más notable y sobresaliente de la obra.

La falta de espacio nos impide ocuparnos con el detenimiento que se merece tan hermosa obra, por la cual felicitamos tanto a los artistas como al autor de la partitura, Saint-Saëns, desde las columnas de este Diario.

EFEMERIDES GLORIOSAS

Batalla de Elgueta.

13 Febrero de 1876.

A fines del año 1875, Cataluña, y las provincias que, durante la guerra civil, habían formado el Departamento del Centro, quedaron limpias de carlistas, y por tanto las tropas que en aquellas regiones operaban, se trasladaron a Navarra para formar un solo cuerpo de Ejército llamado de la derecha, que al mando del general Martínez Campos, emprendiera en estas provincias una ardiente campaña y abrumara al enemigo hasta reducirle y pacificarlas. Con las tropas que hasta entonces había habido en Navarra y en las Vascongadas se organizó otro Cuerpo de ejército, de la izquierda, que a las órdenes del general Quesada, había de realizar en estas provincias varios movimientos cuyo objetivo era, si los carlistas se obstinaban en conservar sus más importantes posiciones, encerrarles en un anillo que poco a poco fuera disminuyendo de diámetro.

En las operaciones que durante el mes de Enero de 1876 llevó a cabo el Cuerpo de ejército de la derecha, se hizo dueño de las líneas del Cadagua y del Nervión, y siguiendo el plan trazado, el 12 de Febrero se dirigió el tercer Cuerpo de ejército (Vascongadas) cuyo mando estaba encomendado al General Loma, a la línea del Deva, que defendía el paso de la provincia de Vizcaya a la de Guipúzcoa, y que apoyaba su derecha en Mendaró, y el centro y la izquierda en el puerto de Campa-Azar y Mondragón, estando encargados de su custodia unos veinte batallones mandados por los célebres cabecillas Carasa, Carero e Iturralde.

Al mismo tiempo que el día 13 de Febrero, marchaba el General Loma, con la división Espina, sobre Elgeibar; el General Villegas lo hacía sobre Mendaró, y por las importantes posiciones de Urquiolu sobre el puerto de Campa-Azar. A la vez, desde Durango, y por la carretera de Elorrio, avanzaba hacia Elgueta el General en jefe.

Al llegar éste a las proximidades de Elorrio, notó por el cañoneo que se oía a derecha e izquierda, que el combate había comenzado, y precipitadamente se encaminó a Elgueta; haciendo que el general Ruiz Dana, con la brigada Alberni, se dirigiera por la derecha a los altos de Nuestra Señora de la Gacela e Intorzota; y el general Goyeneche con las brigadas Rodríguez, Trelles y Alarcón, acometiera por la izquierda, la cresta del Mendizola y altura Pegatza para posesionarse de ellas; y en tanto el regimiento de la Reina atacó los atrinchamientos de la ermita de San Esteban.

La bizarría y heroísmo que derrocharon los soldados del general Goyeneche hicieron que tras de renidísimo combate, quedara por los liberales la altura de Pegatza, a las cuatro de la tarde, haciéndose por consiguiente dueños de la Sierra de Elgueta.

Entonces avanzó Goyeneche hacia Ermisa, para ponerse en contacto con el tercer cuerpo; y como la división Maldonado había rebasado la izquierda enemiga por Campa Azar, encaminándose a Elgueta por Anguiozar, y el expresado regimiento la derecha por haberse posesionado de Mendaró y Elgeibar; los del pretendiente se vieron obligados a retirarse precipitadamente y dejar sus líneas en poder del enemigo, con lo cual terminó una batalla, que si fué gloriosa para los liberales por conseguir tan señalada victoria, fué gloriosa también para los carlistas por lo heroicamente que pelearon durante la lucha.

CRONICA

La razón es el puño

Enrique Sienkiewicz, llevando la voz de la Polonia prusiana, se dirige al simpático paladín de las buenas causas, "El Liberal", para exponerle la ley inica que va a votar la Dieta germana ("Expropiación forzosa de los polacos") demandando el escritor insigne el apoyo moral de todos los hombres buenos, la execración de las conciencias todas...

El cerebro que dió al mundo la admirable obra "Quo vadis" dictó una carta cuyos ecos repercutarán en todas las almas de modo intenso, arrancando un grito estridente de airada protesta. El gran polaco al llamar con la varita mágica de su ingenio a la puerta de la humanidad, no puede menos de obtener acogida entusiasta y fraternal...

Los esplendores de nuestra civilización, el nimbo soberbio que ostenta la ciencia humana, todas esas maravillas y portentos que nos inspiran la sacrilega pregunta de si llegaremos a la conquista de la inmortalidad, se achican y opacan si los miramos con el lente de la moral.

Imperan grandes monstruosidades, princi-

plos verdaderamente infames! El predominio de la fuerza sobre la razón, el argumento de los músculos ante el derecho, que hoy ejercitan los pueblos, es de tan pronunciado sabor vandálico que todo el que sea bueno tiene que experimentar angustia inmensa, viendo que aun la figura moral del hombre no ha perdido por completo los rasgos característicos de la selva virgen...

¡Cultural! ¡Civilización! En esto que tanto se pregona, que de tanta vanidad nos hincha, hay mucho de mentira. La antorcha que levanta el mago de la ciencia esparce solo claridad de lámpara.

¿Cómo no sé así cuando no impera más ley internacional que la fuerza bruta? ¿No sabéis que se da el caso estupendo de que se niegue derecho a la vida a los pueblos chicos, y que a cada rato se pisotea y allana el recinto respetable de las pequeñas patrias? ¿Cómo no ver muy menguada y raquítica una civilización que quizás no concibe que puede una palma de tierra despertar iguales entusiasmos y afectos que una inmensa extensión? ¿Qué la bandera que ondea sobre un pueblo mínimo, casi invisible en el mapa, no es tan sagrada y augusta como la de un coloso?

No quieren admitir esta igualdad de respetos los "grandes mastines", y cada día sus terribles fauces absorben un nuevo pueblo que ha tenido la desgracia de nacer encogido y pobre...

Al llamamiento del insigne escritor polaco, responderán millones de voluntades. Por ventura están en mayoría en el mundo las almas grandes y nobles que tienen la convicción profunda de que idénticos respetos y análogos derechos tienen todos los pueblos, sin distinciones de medida.

¡Intensa es la simpatía que inspira todo inocente oprimido! El grito de dolor lanzado por la Polonia prusiana, al sentirse herida, correrá de pueblo en pueblo, de valle en valle y donde quiera que encuentre un corazón hermoso, una acción recta, repercutirá vehementemente.

Enrique Sienkiewicz no ha lanzado en el vacío su grito de angustiosa protesta. La atmósfera moral del mundo se ha agitado hondamente, asestando la humanidad sus furros contra el germano imperio...

Señor: ¿porqué así los hombres y los pueblos se devoran? ¿Rige alguna ley de ti mandada que disponga que los pequeños serán pasto de los grandes? ¿Si así no es, por qué no infiltras en el espíritu de los "gigantes" respeto y caridad para los "pigmeos"? ¿Cómo contemplas estóico esos atropellos y no los corriges, ya que no los evitas? ¡Oh, Dios mío, perdóname, pero al querer definir tu acción tutelar sobre los hombres me lleno de terribles confusiones y no acierto a descubrir el manantial de caridad que dicen de ti brotar!

Waldo Andrade y Larregui.

HONORES FÚNEBRES

Se ha dispuesto que al cadáver del señor Llaberria se le rindan los honores de teniente general.

Nosotros aplaudimos que se eleve el concepto de España en el extranjero, en las personalidades diplomáticas que la representan; pero ¿no sería también justo y de resultados para el mayor prestigio del uniforme militar, que se concedieran honores fúnebres a los Cuerpos auxiliares del Ejército y de la Armada que no disfrutan de ellos?

NIÑA MARTIRIZADA

Ayer se presentó en la Casa de Socorro de la Universidad una pobre niña de siete años Quejábase de fuertes dolores en todo el cuerpo.

La criatura dijo que se llamaba Lucía Calahorra, vivía en la calle de Monteleón, 7, y sufría mucho a consecuencia de los malos tratos de que le había hecho víctima su madre, Juliana Calahorra.

Reconoció la niña se vió que tenía el débil cuerpecillo y la cara llenos de contusiones y erosiones profundas y además tenía amagos de congestión cerebral.

Inmediatamente se dió parte al juez de guardia. Lucía repitió ante el juez que su madre la martirizaba cruelmente, obligándola a penosos trabajos y duras privaciones. Poco más tarde llegaban a la Casa de Canónigos Juliana Calahorra, de veintinueve años, y su marido, un obrero fumista.

Juliana negó al principio; pero estrechada por el juez, confesó que había maltratado a su hija, aunque creyendo que no le causaba tan grave daño.

Varios vecinos de la casa de Juliana confirmaron las denuncias de la niña y aseguraron que ésta vivía mártir. El juez ordenó en el acto que la desnaturalizada madre quedase detenida.

La infeliz Lucía estaba anoche en estado grave, siendo conducida al hospital.

Marruecos

Ayer tarde han sido objeto de muchos comentarios las noticias que anoche circularon relativas a las dificultades surgidas con Francia con motivo de la cuestión de Marruecos.

El ministro de Estado, de regreso de su viaje a Sevilla, llegó a Madrid a las once de la mañana. Daba principio a esa hora el Consejo celebrado en el domicilio del Sr. Maura, y el Sr. Allendesalazar sólo concurrió a la última parte de la reunión.

Por la tarde su estancia en el Senado fué brevísima. En el salón de sesiones del Congreso no estuvo. El Sr. Allendesalazar estaba desde antes de las seis en su despacho oficial.

A poco llegó al ministerio de Estado el coche del embajador de Francia.

La visita del Sr. Revoil en otra ocasión hubiera podido creerse que obedeciera a razón de afecto ó de cortesía. No siendo ayer día de los señalados para recepción

diplomática, la presencia del representante francés tenía por fuerza que obedecer a otra causa.

Y la causa era la cuestión de Marruecos. Los Sres. Allendesalazar y Revoil guardaron absoluta reserva acerca de su conferencia.

Detalles de un combate. - Correos desvalijados. - Homenaje al Haffid.

Se conocen nuevos é interesantes detalles del combate del día 2 del actual.

La columna que mandaba Boutegourd, llegó hasta 23 kilómetros de Taoronet, sin encontrar resistencia alguna; pero, al continuar en la marcha y desvastar un aduar, incendiando las casas y apoderándose de más de 4.000 cabezas de ganado, llegaron los marroquíes en masa, rodeando la columna, que era inferior en número.

El destacamento que había quedado custodiando el ganado acudió en socorro de la columna.

En una de las diferentes cargas de los Cazadores, el teniente Ricard fué rodeado por los cabaleños y murió defendiéndose heroicamente.

Después de algún tiempo de lucha los moros, viendo que el ganado había sido abandonado, dejaron el combate, llevándose aquél.

Entonces la columna Boutegourd se replegó por escalones sobre Ber-Rechid.

Los moros que tomaron parte en el combate se calculan en tres ó en cuatro mil. Pertenecían a la kabila de Mzab y a la mesalla de Muley Haffid.

Han sido desvalijados, en el camino de Tánger á Tetuán los peatones español, inglés, francés y alemán, apoderándose los malhechores de toda la correspondencia.

De Fez dicen, que una delegación compuesta de 80 notables irá al campamento del Haffid, para rendirle homenaje, y entregarle la contribución de 50 pesetas por cada comerciante de la ciudad, para satisfacer los gastos ocasionados por sus últimos viajes.

DE MELILLA

Procedente de Málaga ha llegado a Melilla el vapor "Mahón", conduciendo fuerzas, mulos y caballos, con destino a la Artillería y Sanidad.

Por el temporal reinante, tuvo que suspender el desembarco y marchar á Chafarinas para refugiarse.

También llegó el cañonero "General Concha" que después de permanecer tres horas en el puerto tuvo que marchar á Chafarinas.

Cuando amaine el temporal, regresarán estos barcos.

Extranjero

Inauguración de un monumento.

Ayer se verificó en París la inauguración de un monumento á Scheurer Kestner, en los jardines del Luxemburgo, asistiendo Fallieres, Brisson, casi todos los ministros, Alfredo Dreyfus y todos los que tuvieron participación en el asunto del ex capitán.

Clemenceau pronunció un discurso repitiendo la historia del "affaire", y pidió para Scheurer el honor del Panteón.

En el momento de partir los invitados, gritaron viva Mercier! algunas personas, siendo disueltas.

La situación en Rusia.

Las autoridades militares de Varsovia han condenado a muerte á catorce muchachos de dieciocho á veinte años.

Dichos jóvenes habían hecho propaganda revolucionaria; pero luego se consiguieron en partida y se dedicaban á saquear los establecimientos públicos para engrasar el tesoro revolucionario.

Han cometido numerosos robos. Se les ejecutará en breve.

En los círculos políticos de San Petersburgo, se acentúa el pesimismo.

Dicen que si la Duma rehusa votar los créditos para la nueva escuadra, será disuelta y el Czar volverá al régimen de la autocracia pura.

En este caso, dimitiría Stolippine y le reemplazarían en el Gobierno Akimoff y Durnovo, ambos políticos pertenecientes al partido reaccionario.

Cuestión de límites.

Un nuevo incidente de frontera acaba de surgir entre el Perú y el Ecuador.

El Gobierno de esta última República ha solicitado la intervención de los Estados Unidos, prometiendo, en cambio, llegar á un arreglo amistoso en la cuestión de ferrocarriles de Guayaquil á Quito.

El Japón y China.

En Pekín ha causado enorme sensación en las altas esferas chinas la campaña que ha emprendido la Prensa japonesa.

Esta, en términos claros y categóricos, pide que la Manchuria sea anexionada al Japón. Es posible que si la campaña es reflejo de lo que piensa el Mikado, origine la cuestión un grave conflicto.

Alemania en Marruecos.

En la sesión celebrada ayer por el Reichstag fué discutida la cuestión de Marruecos. El subsecretario de Estado herr Von Schoer, declara que la política de Alemania en Marruecos, sigue siendo tal como la definió Bulow en reciente discurso ante el Parlamento.

El diputado socialista Ledeburg censura á los patrióticos que tratan de comprometer á Alemania en el problema marroquí.

Muchos diputados se quejan no hayan sido incluidos en el libro blanco ciertos datos que hubieran debido figurar en él.

Von Schoen dice que no era preciso, pues nadie puede tildar de incorrecta la actitud observada por Alemania desde que comenzaron los sucesos de Marruecos.

Nadie termina diciendo el subsecretario— puede pretender coartar la acción de Francia, que se atiene en un todo á los límites marcados por el Acta de Algeciras.

El incidente ha sido motivado por una moción presentada á la Cámara, en la que se pide se aumente en 11.000 marcos el sueldo del Ministro de Alemania en Tánger.

La suerte del "Vivillo"

Las Palmas 12.

Los pasajeros del vapor "Sicilia", procedente de la Argentina, dicen que el "Vivillo" continúa preso en Buenos Aires, considerándose difícil su extradición, gracias á la influencia del abogado Roldán, designado por el bandido.

Este está reuniendo importantes sumas

y pos tales, que cobra á cinco ástros, mandando.

Con él hállase preso otro famoso bandido español que trató de continuar en América sus aventuras.

De Portugal

Los sucesos de Lisboa.

El lunes por la noche llegó á Oporto el diputado republicano Alfonso Costa.

Tanto en los andenes como fuera de la estación le esperaban muchas personas, que prorrumpieron en vivas á Costa y á los principales jefes del partido republicano.

Al salir de la estación fué llevado en hombros hasta el coche, entre los aplausos de la muchedumbre.

Llegado á su casa, tuvo que asomarse, ante la insistencia del pueblo.

Por dos veces le dirigió la palabra, siendo objeto de entusiastas aclamaciones.

En sesión extraordinaria, el Ayuntamiento de Oporto ha acordado aprobar el pésame por la muerte del rey y del príncipe.

Solemnes exequias funerales serán celebradas en la iglesia de Lapa.

Se levantó la sesión en señal de duelo. Los consejeros municipales republicanos no asistieron á la sesión.

Créese que el Parlamento disuelto por Franco se reunirá el día 20 para tomar juramento á Manuel II.

El primer indulto

Lisboa 12.

El rey D. Manuel ha presidido el Consejo de Estado convocado para informar sobre el indulto que el monarca desea conceder á los marinos que tomaron parte en la sublevación del mes de Abril de 1906, á bordo de los buques surtos en el Tajo.

El resultado de la reunión ha sido la concesión del indulto.

En la exposición de motivos del oportuno decreto, el rey dice:

"Es mi más viva aspiración iniciar reinado usando de la prerrogativa regia de perdonar que la Constitución me otorga."

El decreto de indulto de los marinos sublevados aparecerá mañana en el *Diario oficial*.

LOS REYES EN SEVILLA

Tiempo lluvioso. - Excursión aplazada. - El regreso á Madrid.

Sevilla 12.

A causa de la lluvia se ha suspendido la excursión de los reyes por el Guadalquivir; probablemente se realizará mañana.

Los reyes no salieron esta mañana del Alcázar, presenciando el relevo desde el balcón.

El sábado se verificará en el Prado una gran parada, revisitando el rey las fuerzas de la guarnición.

El domingo irán los reyes á Moratalla, regresando el viernes á Sevilla; el príncipe queda aquí.

Sus majestades permanecerán en Sevilla hasta el 9 de Marzo.

NOTA DEL DIA

Nueve días, con sus correspondientes noches, ha estado durmiendo en su pueblo una joven aldeana italiana, sin que lograsen despertarla los llamamientos de sus convecinos y deudos ni los efectos de una máquina eléctrica que se le aplicó para que saliese de su letargo.

Sueños de esa naturaleza no necesitan comentarios, pero se prestan á reflexiones más ó menos pertinentes, toda vez que el sueño es dulce, contribuye á la buena salud. Los sueños pesados no son buenos, y los que duermen como marmotas concluyen por idiotizarse.

En materia de sueño hay precedentes para todos los gustos. Hay quienes no se hartan nunca de dormir y empalman los sueños como eslabones una cadena; y otros que están siempre alerta y duermen como suele decirse, en un pie, como las grullas.

Quien mucho duerme, poco vive, dice el refrán, y otro adagio indica que el sueño es imagen de la muerte; pero hay que sonreirse de esas cosas, porque la muerte es el sueño eterno, y los muertos no se despiertan jamás. Hay gentes que se duermen de pie, y otras que no pueden dormir aun cuando estén tumbadas.

Ello debe consistir en que cada cual necesita una ración de descanso proporcionada á las energías que consume. Los viejos duermen poco porque gastan poca fuerza; los jóvenes duermen mucho porque siempre están derrochando actividades.

El sueño físico, digámoslo así, es lógico; pero el moral, vamos al decir, tiene "sus pendulengues". Recordérase sino aquel crítico de teatros á quien motejaron porque se durmió durante la lectura de un drama que había de juzgar y que exclamó: "El sueño es una opinión."

Algunos toreros "se duermen en la suerte" ó es aplicado á lo que en términos vulgares se llama el arte de matar pulgas, sirve de guía para muchas empresas ó negocios. Si el que ha de resolverlos no lo hace, ó mejor dicho, se hace el remolón, es prueba de que se duerme, es decir, que no le preocupa el asunto, porque nadie, por dormir demasiado, sacrifica lo que le conviene.

Hay que compadecer á los que tienen que esperar á que otros despierten; porque es lo mismo que declararse incapaces, ó supeditados á la voluntad ajena. El que no necesita esperar para nada, ese es feliz, pues tiene medios para flotar por sí mismo.

Los antiguos friles ensalzaban el sueño monacal diciendo: "Post prandium dormire" pero las cosas han variado mucho, y hoy la siesta monacal no les sienta bien á los que comen mal.

Dormir mucho ó dormir poco es resultado del carácter, de los quehaceres, de la costumbre. Quien se acostumbra á dormir demasiado no puede nunca llegar á tiempo á ninguna parte; pero eso no quiere decir que los que duermen poco resuelvan bien todos sus problemas.

Y prueba de que ello es así, que hay dos refranes sobre el sueño que se están dando de bofetones y son: "Al que madruga, Dios le ayuda" y este otro: "No por mucho madrugar amanece más temprano."

De donde se deduce que en materia de sueño cada cual hace lo que le parece, y duerme lo que quiere ó lo que puede. Lo peor de todo es encontrarse con un horrible despertar, cual les sucede á los que sueñan riquezas, honores y triunfos que sólo pueden alcanzar dormidos.

Abel Imart.

Desde Washington.

30 Enero.

Va ya para seis semanas que al referirnos á la visita de Mr. Root á México, hicimos caso omiso de los propósitos amistosos con que se interpretaba el hecho, para asignarle tendencias en verdad muy distintas de las que al público americano se hizo creer que revestía. No pocos de nuestros lectores hubieron de sorprenderse con nuestras aseveraciones encaminadas á poner de manifiesto que el principal motivo del viaje del Secretario de Estado á la vecina república no era otro que el de ponerse de acuerdo con el gobierno del general Díaz para adoptar medidas eficaces que opusieran valla á la emigración japonesa al territorio mexicano.

Púsose en duda entonces la exactitud de nuestro asunto, pues nadie se explicaba por qué razón asunto de tanta importancia permaneciera en secreto en las cancellerías de los dos países, cuando por un medio ú otro se había hecho del dominio público.

Imposibilitados para exhibir documento alguno que probase nuestro dicho, hubimos de aguardar á que el curso de los acontecimientos pusiera en evidencia si estábamos ó no errados en una apreciación basada en consideraciones cuya lógica no parecía incontestable. Recientes despachos de Tokio ponen en evidencia la exactitud de nuestras aseveraciones, lo cual ciertamente no deja de satisfacernos, puesto que una vez queda demostrado que, sin pretender convertirnos en apóstoles ó profetas, corremos con la suerte de no emitir en las columnas de este "Diario" opiniones que pequen de exageradas por pasión ó de falsas por ignorancia.

Refiriéndose al espinoso asunto de la emigración, el Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del Mikado, ha hecho la declaración formal de que aquellos que envíen emigrantes japoneses á México serán considerados como cómplices y auxiliadores de emigración á los Estados Unidos por la frontera mexicana y por lo mismo castigados como infractores de la ley.

La oposición de México á continuar recibiendo emigración japonesa, no se hizo patente sino á raíz de la visita del Secretario Root, quien apoyó indudablemente las tendencias de la política americana en las estipulaciones de la Doctrina de Monroe; y no ocultándose al gobierno del General Díaz el peligro que, por más de un motivo, encarna el predominio de la raza amarilla en este hemisferio, tuvo á bien acceder á las indicaciones de Washington.

Y el gobierno japonés, que no está en condiciones de procurarse nuevos conflictos, con prudencia que le hace honor no ha vacilado en respetar el principio fundamental de las relaciones internacionales, acatando el derecho en que se apoyan las dos grandes entidades políticas de Norte América para aceptar ó no lo que estimen más conveniente á sus respectivos intereses.

El Gobernador Magoon ha salido de Cuba en dirección á Washington, en virtud de llamamiento que le ha hecho el gobierno americano.

Cuál es el objeto de este inesperado viaje, es asunto que nadie logra explicarse con acierto. Entre los varios que se le asignan, hay uno que, al ser exacto, no puede menos que llamar la atención de quienes siguen con interés el desarrollo de la política de Cuba, mediante la promesa hecha por el Presidente Roosevelt de que la intervención en la isla terminará á principios del año próximo.

Circula el rumor de que los representantes de las principales potencias europeas en Washington, se han dirigido al Departamento de Estado para manifestar, en nombre de sus respectivos gobiernos, que no ven con agrado la determinación del Presidente, pues abrigan el temor de que los intereses extranjeros, radicados hoy en Cuba sufran menoscabo si se concede á los nacionales libertad absoluta para arreglar las cosas á su modo, puesto que considerándolos incompetentes para gobernarse, no hay objeto en dar pretexto para una situación análoga á la que dió por resultado la caída del señor Estrada Palma, la muerte de la república y el protectorado que los Estados Unidos establecieron allí.

Si este rumor es fundado, como no sería raro que lo fuera, bien puede comprenderse lo que significa para el porvenir de Cuba y el valor que tiene para el Gobierno americano que seguramente no desperdiciaría tan propicia oportunidad para lavarse las manos y aceptar complacido un deber que aparecerían imponiéndole las naciones del Viejo Mundo, dejando cubiertas así todas las formulas y apariencias, y sin que haya motivo para que más tarde pueda presentarse algún elemento extraño en son de reclamo.

Y siendo éste el caso, nada más natural que el Departamento de Estado quiera oír la opinión del gobernador Magoon, en su doble condición de perito en la materia y celoso guardián de los intereses americanos en los pueblos que una casi derecho de conquista ha puesto bajo la tutela de la Administración de Washington.

Véase, pues, que las perspectivas para los cubanos están lejos de ser muy halagüeñas que se diga.

Al propio tiempo que se anuncia que la revolución de Haiti ha sido sofocada, avisos de la Argentina hacen saber que el congreso y el ejecutivo nacional han roto lanzas, produciéndose en el país la consiguiente alarma por el temor de que pueda estallar la guerra civil.

Hasta hoy, que se sepa, no existe queja justificada contra el gobierno del actual presidente; el congreso se ha negado á expedir la ley de presupuesto, no dejando al ejecutivo otro camino abierto que el de ordenar la clausura de las Cámaras, medida que cuenta con la aprobación de aquella porción del país que no aspira á vivir de la política, ni acepta que ciertos intereses personales del momento sacrifiquen los grandes y valiosos de la comunidad.

No es esta la primera vez que se presentan en las repúblicas de Hispano América, incidente semejante, ni es la primera en que la enérgica actitud del Poder Ejecutivo en tal sentido recibe sanción favorable. Si, como se desprende de los informes transmitidos por el cable, no hay razón que disculpe la acción del Congreso argentino, y más aún cuando la conducta de éste es un acto de hostilidad personal de la mayoría hacia el Presidente, en la obligación que el alto funcionario tiene de velar por la marcha regular de la Administración, es claro que no debe consentir que ella se altere solamente porque á un grupo de descontentos se le ocurra interrumpirla.

Cuando un Congreso se convierte de elemento legislativo en elemento revolucionario porque esto va á servir á las miras políticas de sus miembros, el deber del Ejecutivo está indicado. No otra cosa ha hecho el Presidente de la Argentina que cumplir con el suyo.

EL SEPARATISMO EN CATALUÑA

POR FRANCISCO JAUME

Obra que es indispensable consultar para el que desea conocer este problema. De venta en la librería de D. Fernando Fe. Puerta del Sol, núm. 15, Madrid, á 3,50 pesetas.

CUENTO

El gorro de Amparito

Reinaba verdadera alarma en la ciudad; todo el mundo estaba con susto y sobresalto... El caso no era para menos. Un magnífico leopardo se había escapado de su jaula en una exposición de fieras, y se había ido por esos mundos de Dios, dispuesto a cometer desastres y tonterías.

Acercó de eso precisamente conversaba Antonio con su novia en la ventana, y embromándola entre chicleo y chicleo: —Desengáñate, le decía, es que la fiera ha sabido que tu respetable tía anda por ahí, y tiene miedo de medir sus uñas con ella.

Bueno es que sepan ustedes que la muchacha era una graciosa triguena de ojos negros, huérfana de padres, y que vivía con la mencionada tía. Siempre que Antonio deseaba cerciorarse de la presencia de esa señora:

—¿Está la fiera en casa, Amparito? le preguntaba a la novia...

—Mira, chico, le estaba diciendo ahora, tú sabes que esta noche es la Verbena de San Pedro y quiero verte por allí. Yo iré con...

—Sí, con ese gorro que es capaz de sacarme los ojos si me ve.

—No; yo he combinado un arreglo... ya verás: espera un momentito. Y dando saltitos desapareció volviendo casi en seguida con un magnífico gorro, adornado con un gran lazo encarnado.

—Mira, le dijo, te parece bastante llamativo?

—¿Ya lo creó contestó Antonio.

—Pues bien, óyeme y pon atención.

Yo iré esta noche con este sombrero, y creo que con él me distinguirás en seguida; pero mientras no, permánceme bien retirado, cosa que tieta no te vea. Ella va con unas amigas y yo iré por otro lado con madrinata, para poder estar contigo a mis anchas. Con que ya sabes ¿eh? hasta que no veas el lazo punzó, nada de acercarse.

—Está muy bien... Y dime, cariño, ¿no vas a salir también esta tarde?

—Sí, creo que iremos a casa de las de Gutiérrez, pero... así, a la negligé... ¿No es así como se dice esa palabra que está ahora tan en moda?

—Sí, hija, sí, esa misma es; pero óyeme. Si es que sales con tu tía, procura no pasar por la exposición de fieras; serían capaz de quedarse con ella!

—Bah, bah! ya sabes que no me gusta que te burles de tieta. Conque hasta la noche, ¿eh?

—Sí; hasta la noche... pero ven acá, ingrata! ¿No me dices ninguna de esas cositas con que me trastornas el juicio?

—¿Cómo no?... ¡requetunantón de mi alma! que te quiero mucho!

—Ay!... si eres más retrechera!

En fin, aquella misma noche y casi a la misma hora, estaban ambos jóvenes de lo más atareados, acicalándose de lo lindo para asistir a la verbena. Ya Amparito estaba dispuesta con su flamante vestido color rosa y su magnífico sombrero de lazos. Se había pasado la mota cuatro o cinco veces, quitándose después los polvos de las cejas y los labios, cuando de improviso percibió un estruendo inusitado, y así como una tromba, vió aparecer a su tía hecha un erugumeno, con un sombrero todo roto y apabullado entre sus manos.

—Mira, mira! vociferaba echando fuego por los ojos; mira cómo han puesto mi sombrero esa maldita perra y sus cachorros! ¡Perros de todos los demonios!... ¡Y ahora precisamente, ahora que no tengo más que ese sombrero!... ¡En cuanto pueda agarrar a esos condenados los voy a espachurrar!

—Pero, mira, niña, añadió calmándose un poco, al observar la gorrita nueva de Amparito. ¿Tú me vas a prestar tu capotica, verdad?

—¿Mi capota?... exclamó alarmada Amparito. ¡No, qué voy a prestársela!

—Además eso no puede ser!... ¿Tendría usted valor de andar por ahí con este lazo punzó tan grande y tan llamativo?...

—Vamos niña, ahora es de noche; tú te pones tu sombrero grande...

—No, no! que no! gimoteó Amparito.

—Pues ¡vaya! no se saldrá de casa! ni tú, ni yo!

En fin, la niña tuvo que acceder, y llena de coraje se encaminó a la verbena afanándose por ver de avisar a Antonio. Pero antes de que pudiera conseguirlo, ya éste había divisado el famoso lazo y el sombrero, y creyendo que la que estaba de espaldas a él, sentada entre un grupo de señoras, era su novia, se encaminó a ella de puntillas y la rozó una oreja con un bastoncito de papel.

—¡Insolente!—profrrió la dama, volviendo su cabeza con dignidad.

—¿La fiera!!!—exclamó el joven poniendo piés en polvorosa. Y la pobre señora creyendo en efecto, que el leopardo escapado de su jaula, se había dignado dar con su presencia mayor esplendor a la verbena.

—¿La fiera!!!—La fiera!!! comenzó a gritar desaforada con el verdadero frenesí de un gato en el mes de Enero.

En un instante introdujo la confusión y el desorden en todas partes, y pasado que hubo un momento no quedaba allí alma viviente para referir la bulla.

Al día siguiente todo el mundo comentaba el caso preguntándose la causa del alboroto, porque precisamente se supo que aquella misma tarde se había conseguido dar caza al animalito.

E. Gargallo.

DE PROVINCIAS

La construcción de la Escuadra.—Balandro para el Rey.—Movimiento de buques.—Varias noticias.

Han causado aquí profunda alarma las noticias en que se anuncia que la construcción de la Escuadra se efectuará en Bilbao.

Ante la posibilidad de que tal noticia se confirme, se ha convocado, por la prensa, a una reunión magna, y el vecindario está dispuesto a extremar sus recursos legales para evitar que se consuma el despojo tremendo, que acarrearía la miseria y muerte de El Ferrol.

Continúa en el arsenal la construcción del nuevo balandro para el Rey bajo la dirección del capitán de navío D. Joaquín Barriero, quien se propone que muy en breve sea botado al agua.

Uno de estos días vendrá a Villagarcía para hacer reparaciones en el arsenal el cañonero "Vasco Núñez de Balboa", y con el mismo objeto llegará mañana el vapor "Urania" de la comisión hidrográfica.

En el Arsenal fué desembarcado material encargado á Inglaterra con destino al crucero "Reina Regente".

Pronto comenzará la instalación en este buque de la artillería de grueso calibre.

Se encuentra gravemente enfermo el general de Infantería de Marina D. Miguel Jiménez Guinea.

Fuó juzgado ante un Consejo de guerra celebrado en la Capitanía general, el marino de la Armada Juan Aja, acusado de insubordinación.

Presidió el Tribunal el capitán de navío D. José Boado.

Un abordaje.—Un ahogado. Bilbao 11.

Al hacerse a la mar esta madrugada el vapor "Paquito" le abordó por la banda de babor otro barco de los que se dedican á la pesca del bou, de la matrícula de Vigo.

El choque fué terrible, y á consecuencia de él se fué á pique inmediatamente el "Paquito".

La tripulación luchó desesperadamente para salvarse. El maquinista del barco hundido ganó á nado la costa.

Los demás naufragos fueron recogidos en botes, ahogándose el marino llamado Quintín Pérez, que deja dos niños y á su mujer embarazada.

Las autoridades de Marina instruyen la correspondiente sumaria.

Vapor con averías.—Tripulación amotinada. Ferrol 11.

A bordo del vapor inglés "Sir Walter" que llegó á este puerto de arribada con averías en la máquina, ha ocurrido una grave insubordinación.

Esta mañana, seis de sus tripulantes bajaron á las bodegas del vapor, donde estuvieron bebiendo vino de Oporto, y cuando se encontraban completamente beodos subieron á cubierta intentando matar al piloto, quien tuvo necesidad de huir á tierra para librarse de la furia de los marineros.

El piloto pidió auxilio al cónsul inglés, dándole cuenta de la insubordinación, y éste puso el hecho en conocimiento del capitán general del Departamento, quien envió inmediatamente una lancha para que prendiera á los seis insubordinados, que han ingresado en la cárcel.

PARA LAS DAMAS PARA JUEGOS DE PRENDAS Las sentencias de última moda.

Los juegos de prendas resultan hoy monótonos y antipáticos por lo mucho que se abusa de ciertas sentencias y lo inocente y anticuado de algunas de ellas; pero como vamos á ver, en todo se progresa.

En primer lugar, aquello de "como sentenciado, qué sentencia me dáis, etcétera"; debe suprimirse, empleándose en su lugar otro procedimiento, que consiste en escribir cada uno una sentencia en una tarjeta en blanco, barajar éstas el director del juego y hacer que vayan sacándose las los que deben pagar prenda, sin mirrarlas hasta el momento que van á cumplir la sentencia.

En cuanto á éstas, he aquí algunas verdaderamente modernas.

1. Poner una mano donde no se puede poner la otra.

2. Estar sobre el fuego durante dos minutos.

3. Escribir su nombre y su apellido en una letra solamente.

4. Hacer una pregunta á la que no pueda contestarse más que "sí".

5. Ofrecer una flor á la muchacha más bonita de la reunión sin que se dé cuenta de la preferencia.

6. Poner un lápiz en el suelo de modo que nadie pueda saltar por encima.

7. Estando en medio de la habitación trazar con tiza una línea alrededor de uno mismo, de modo que sea imposible salir de ella sin quitarse la chaqueta.

8. Poner dos sillas juntas, respaldo con respaldo, quitarse las botas y saltar por encima de ellas.

9. Colocar en el suelo un periódico y poner dos personas encima de él, pero de modo que no puedan darse la mano.

Muchas de estas sentencias son, al parecer, difíciles de cumplir; algunas veces parecen hasta imposibles, y, sin embargo, todas ellas son facilísimas, como van á ver nuestros lectores por las siguientes soluciones:

1.ª Sepone una mano en el codo del otro brazo, y es seguro que allí no podrá ponerse la mano que queda libre.

2.ª Se escribe la palabra "fuego" en un papel y se coloca uno de piés encima. También puede cumplirse la sentencia yendo á la cocina y poniéndose, por dos minutos, encima del fogón.

3. Se escribe una O muy grande y dentro se pone el nombre y apellido.

4. La pregunta es: ¿Cómo se pronuncia la combinación s, i?

5. Basta ofrecer flores á todas las muchachas presentes, entre las que por fuerza, estará la preferida.

6. Se pone el lápiz en el suelo, contra la pared.

7. Después de abrocharse la chaqueta, se traza la línea sobre ella, de modo que forme como un cinturón, y claro es que, sin quitarse la prenda, estará uno siempre dentro de la línea.

8. Los que de buena fe quieren cumplir esta sentencia se esfuerzan en vunar por saltar por encima de las sillas; la cosa es mucho más fácil, pues consiste en saltar sobre las botas.

9. Se extiende el periódico metido por

debajo de una puerta, de modo que, cerrada ésta, quede una mitad á cada lado, y entonces se colocan dos personas encima una dentro y otra fuera de la habitación.

NUEVO TIPO DE CRUCERO JAPONES

Dos nuevos buques acaban de lanzar los japoneses; uno es el "Kurama" que cayó al agua en Yokosuka, el 21 de octubre último, y otro es el "Ibuki" que lo fué el 21 de noviembre en Kuré. Ambos son similares, y están clasificados como cruceros acorazados.

Este tipo de buque está considerado, después del "Inflexible" inglés, como el más potente de su clase que hoy existe á flote; y en realidad, más que un crucero acorazado, es un acorazado rápido, supuesto que además de su gran poder ofensivo tiene 21'25 millas de andar.

De día en día se viene operando una evolución en el crucero acorazado, de que es buen ejemplo este tipo, y que consiste en tener artillería gruesa, no diferenciándose de los acorazados más que en la disminución del espesor de la coraza, á beneficio de la velocidad.

Por sus superestructuras, el "Kurama" tiene todo el aspecto de un buque inglés. Cubierta bien desembarazada, arboladura sencilla, chimeneas altas y solamente en número de dos. En suma, las superestructuras quedan reducidas al minimum.

Como el "Isukuba" el tipo "Kurama" se diferencia, sin embargo, á primera vista de todo otro buque de cualquiera otra nacionalidad, por la especialidad de su proa que choca desde luego á la vista acostumbrada á los botadores, á las narices agudas de los barcos y á los codastes estrechos.

Sus características principales son: eslora, 137 metros; manga, 23; calado, 7'90; desplazamiento, 14,600 toneladas; capacidad de carbóneras, 600 toneladas en provisión normal y 2,000 como maximum; 25,000 caballos de potencia; 21'25 millas de velocidad y máquinas de embolo, y lleva cuatro cañones de 305 milímetros y ocho de 203 milímetros; cuatro tubos lanza-torpedos por debajo de la línea de agua y uno por encima.

El espesor de la coraza es de 178 milímetros al centro y de 102 en las extremidades; de 178 en las torres principales; de 152 en las secundarias; de 51 en la cubierta y de 127 en la batería.—X.

LOS SERVICIOS DE LA "NUMANCIA"

El día 10 por la tarde entró en el arsenal de la Carraca el guardacostas "Numancia" con objeto de hacer algunas reparaciones; bien justificadas después de los duros temporales que ha tenido que aguantar durante su larga permanencia en la rada de Tánger y en los cruceros que ha hecho á Larache y otros puertos marroquíes.

El completo éxito con que la "Numancia" ha desempeñado esos servicios sin sufrir ninguna avería de consideración á pesar de haber arrojado los mismos temporales que á otros buques franceses de guerra ocasionaron graves averías, habla muy alto en favor de su oficialidad y tripulación, que se han hecho muy merecedoras á una recompensa.

La vida á bordo de un buque constantemente fondeado en radas abiertas como la de Tánger, se hace verdaderamente penosa para la tripulación; pero lo es tanto más cuanto más larga es la estancia del buque y de menos elementos se dispone; y más aún cuando el tiempo es tempestuoso, contra el cual, rada como la de Tánger, carece de toda defensa.

El "Numancia" aguantó el tiempo huracanado que reinó durante los días 7 y 8 del actual con verdadera exposición de irse contra la costa, pues á pesar de hallarse fondeado con cuatro grilletes de cadena, los bandazos que el buque daba eran tales, que en más de una ocasión se temió faltasen las cadenas.

En esos días la tripulación no descansó un solo momento, siendo el servicio penoso para todos, desde el comandante al último marinero.

Como se recordará, el "Numancia" en la segunda quincena de Enero se le encomendó desempeñar una comisión en Larache. Entonces corrió otro fuerte temporal.

A Larache fué el "Numancia" á las órdenes de nuestro representante y ante el temor de que allí ocurriesen hechos graves por la actitud nada pacífica de los moros. Entonces se dijo que el buque llevaba la misión de desembarcar la compañía de desembarco, y aun cuando luego el buque llevaba aquellas órdenes que afortunadamente, no se vió precisado á cumplir su comandante el capitán de navío Sr. D. José Pidal.

Durante los dos expresados días 7 y 8 del actual, el "Numancia" estuvo por completo incomunicado con tierra. La muerte de nuestro ministro plenipotenciario se supo á bordo comunicada por el crucero francés "Conde".

El buque no sufrió averías, pero el personal, sino está quebrantado, débese á su excelente espíritu.

Habiase dicho estos días que el "Numancia" sería relevado por el crucero "Estremadura", y es de esperar que sea éste ú otro buque el que alterne en dicho servicio.

El temporal de los pasados días ha sido tan duro, que los buques franceses destinados al servicio de correo, no lo prestaron hasta que amainó el tiempo.

Los marinos franceses han sido recompensados por sus servicios en la costa de África; recompensas que publicó uno de los pasados días el periódico de dicha nación que se publica en Tánger.

La Gaceta

Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobatorio de la adjunta Instrucción para el servicio de venta de cerillas fosforicas y toda clase de fosforos.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dictando reglas á fin de facilitar la más rápida organización de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos en Gijón.

Rectificación al Real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aprobando el presupuesto de conservación de los puertos de la provincia de Santander.

CASTRO URDIALES

LA REGATA-CRUCERO Como oportunamente dijimos, hace algún tiempo se nombró en Castro Urdiales una Comisión para llevar los trabajos necesarios para adquirir por suscripción una copa de plata que será ofrecida como premio para la regata-crucero que se celebrará todos los años en Castro Urdiales en vista del brillante éxito obtenido con la celebrada el pasado verano, á la que asistió S. M. el Rey.

Para la adquisición de la "Copa de Castro Urdiales" se abrió una suscripción, á la que contribuyeron las personalidades de la villa castreña, lográndose cubrir aquélla en poco tiempo.

Luego se anunció un concurso de proyectos á los que han concurrido distinguidos artistas, presentando trabajos de positivo mérito. Cerrado el plazo del concurso, la Comisión se ha reunido para examinar los proyectos presentados.

La reunión se celebró en uno de los pasados días. La Comisión, después de examinar varios proyectos, aceptó por unanimidad e. presentado por el arquitecto Sr. Laredo.

La Copa elegida se compone de tres cuerpos: el primero, formado por un marinero que sostiene una artística copa, en la cual figura el escudo de Castro Urdiales, formando ésta el tercer cuerpo. El segundo, muy bien combinado, representa una regata de balanderos en mar rizada.

Una Comisión ha quedado encargada de gestionar con diferentes casas para la construcción de la copa, así como para que se encargue á su debido tiempo de presentarla al presidente del Real Sporting Club de Bilbao á fin de fijar las condiciones de la regata.

En principio fué también acordado adjudicar un premio de 500 pesetas al vencedor de la regata.

Espectáculos para hoy.

Real.—A las ocho.—Ótelo.

Español.—A las cinco y tres cuartos.—El preferido y los cenicientos.

Comedia.—A las cuatro y media.—Raffles.

Princesa.—A las ocho y media.—La pesca del millón y Tocino de cielo.

Lara.—A las ocho y media.—Botones de fuego.—Los intereses creados (dos actos).

Apolo.—A las ocho y tres cuartos.—Cine-matografía nacional.—El tirador de palomas.—La reina mora.

Zaruela.—A las seis.—Bohemios y Los comediantes de Nicolavich-Talma-Boscop.—(sección triple). La patria chica.—Los comediantes de Mephisto Nicolavich-Talma-Boscop y Santos e Meigas.

Cómico.—A las siete.—El señorito.—¡Ole con ole!.—El estudiante.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La alegre trompetería.—La corte de los casados.—La gatita blanca.—La alegre trompetería.

Imp del Fomento Naval. San Bernardo 19

—Pero, tardará todavía unos cuantos minutos.

—El señor Alfredo no debe tardar.

—Querido hijo tal vez distinga las luces de mi casa.

En efecto; Alfredo las veía, porque su coche llegaba en aquel momento cerca del antiguo templo, y distinguía perfectamente las ramas que se destacaban sobre los cristales iluminados de las ventanas. Alfredo recordaba que algunas de aquellas ramas tal vez pertenecían á los árboles que durante los días del estío susurraban armoniosamente bajo las ventanillas de la alcoba de Marión. Sus ojos se llenaban de lágrimas y su corazón latía con tanta fuerza que apenas podía soportar su emoción. ¡Cuántas veces había pensado en este momento, en todas las dichas de este momento! ¡Y cuántas veces había temido que no llegase jamás!

Sin embargo, á cada instante distinguía con exactitud las luces, y les tendía su mano y agitaba su sombrero, como si las luces pudiesen comprenderle, ó como si sus amigos pudiesen verle. En fin, el coche llegó á los muros del jardín. Alfredo le hizo

detener, y después de haber dado sus órdenes saltó en tierra escaló la muralla, y se encontró en el antiguo vergel.

Una espesísima escarcha cubría los árboles, y estaba tan conjelada, que su vista á la pálida claridad de la luna, las ramas de donde se desprendían parecían otras tantas guirnaldas fúnebres. Las ojas secas crucian bajo los piés de Alfredo á medida que se aproximaba á las habitaciones. La desolación de una noche de invierno envolvió la tierra y el cielo; pero la enrojada luz de las ventanas hería los ojos de Alfredo. Distinguía las formas de los que cruzaban en diversas direcciones; escuchaba el ruido de las voces, y creía percibir la voz de su adorada. Alfredo pisaba ya el umbral de la puerta, cuando una mujer que salía bruscamente retrocedió dando un grito.

—¡Olemeñy! gritó Alfredo, ¿no me conocéis?

—No sé; tengo miedo de pensarlo.

En estos momentos y en medio de un ruido que crecía cada vez mas, se oyó un grito penetrante y retenido, y Gracia fuera de sí y con la fisonomía en un completo desorden se arrojó fuera de la puerta.

tan facilmente como su memoria. Absorbido por estas ideas no sentia el frio que helaba sus miembros, y permanecía en el mismo doloroso estado de inmovilidad é inacción.

todas las conversaciones, caballero, dijo la señora de Snitchey á su marido, y puesto que estais satisfecho de vuestros negocios, yo espero...

—¿Satisfecho de qué? preguntó Mr. Snitchey.

—De haberme puesto en ridículo; pero esta conducta está sin duda alguna en relación con vuestros negocios.

—¿Cómo, cómo?

—En cuanto á mí, añadió mistress Griggs, dirigiéndose á su esposo, ya hace tiempo que estoy acostumbrada á ver vuestros negocios en razón inversa de todas las cosas domésticas, y me hallo muy complacida en saber que vuestros negocios son los enemigos declarados de mi reposo.

—Vamos, querida mia, contestó mister Griggs, V. sabe que siempre he dado á vuestras opiniones el lugar preferido, y nunca creeré que mis negocios sean un enemigo declarado de vuestra tranquilidad.

No, respondió la señora Griggs, produciendo un verdadero repique con sus pendientes, es verdad que si tuviérais el valor de confesarlo no serias digno de dirigir vuestras oficinas.

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bateo
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, asados, gastos, ingresos, etc., y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden en los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda de Cultura
LIBRO DE LA COMPAÑIA
que contiene 365 minutos de lecturas y más de 700 recetas.
Explicación de la manera de condimentar los platos que prescribe en los mandos diarios, para anotar el día de los gastos de la vida moderna.
PRECIOS
En Madrid: 2,00 y 2,50 pesetas.
En Provincias: 2,50 y 3 pesetas.

Agenda de Bolsillo
para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, currutuos, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
En Madrid: 1,50 y 2,00 pesetas.
En Provincias: 2 y 2,50 pesetas, respectivamente.

Agenda Médico-quirúrgica
de bolsillo
Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares, y hojas para los formularios de práctica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Veneno y contraveneno.—Señales á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS
2,40 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 89, BARCELONA

ANUNCIOS
Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
San Vicente, 12; teléfono 1.457, Madrid.
Pedid tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos
OLÓZAGA, NÚM. 1
genzias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornua, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llerón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Gencva, Port-Said, Suez, Colombo Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.
Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.
De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.
Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima



GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.
La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

Reloj novedad, ¡caja nogal pulido!, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡Pedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 55.—MADRID

98 FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA

Yo confieso mi culpa, puesto que mi ausencia ha sido notada, decía Mr. Snitchey á su esposa, ofreciéndola el brazo.
La señora Snitchey aceptó el ofrecimiento de su esposo, y el diálogo tomó otro giro.
—Mirad, mirad á ese hombre, hacéme el favor de mirarle, decía la señora Snitchey señalando á Graggs.
—Y bien, prosiguió la señora Snitchey.
Yo no puedo ver á ese hombre sin decir que os engaña, y que ejerce sobre vos una fascinación completa. Despreciad mis advertencias y seréis burlado como un imbecil... En fin, si no reconocéis la verdad de mis palabras, todo lo que os puedo decir es que os tengo lástima.
Al mismo tiempo la señora Graggs preguntaba á su marido cómo podía ser tan insensato y tan crédulo que no advirtiese las maquinaciones de Snitchey: ¿cómo, le decía, no conoces que el haberse ausentado esta noche ha sido una traición manifiesta?
Pero ni Snitchey ni Graggs se ocupaban en contradecir á sus queridas mitades: los dos se contentaron con dejarlas desahogar, hasta que su impetuosidad fuese desapareciendo por sí sola. Así sucedió en efecto, y

303 LA BATALLA DE LA VIDA

nos ha dejado á todos y me ha escrito implorando su perdón.
—¿Pero... adónde, adónde? exclamó Alfredo como queriendo volar en persecución de Marión; pero viendo que todos desaparecían de frente de él, fijó sus ojos sobre los convidados que se alejaban, y traspassed de dolor cayó de nuevo á los pies de Gracia, estrechando entre las suyas una de las heladas manos de aquella infortunada niña.
A esta escena sucedió el tumulto y la confusión. Todos partían en diferentes direcciones, unos á caballo y otros con luces, pero ninguno sabía lo que debía hacer, porque la fugitiva no había dejado vestigio alguno de su marcha. Algunos amigos se aproximaron á Alfredo para consolarle, y quisieron transportar á Gracia á las habitaciones; pero él se opuso con la mayor tenacidad permaneció un gran rato en la misma actitud sin oírles ni prestarles atención alguna.
Entre tanto la nieve caía espesa y abundante, y Alfredo, mirando la tierra cubierta de aquella blanca mortaja, pensaba entre sí que las huellas de Marión se borrrarían

102 FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA

—¿Qué es lo que pasa, Gracia? ¡Dios mío! exclamo Alfredo reteniendo á la turbada joven; pero ella al reconocerle se desasí de sus brazos y cayó á sus pies casi moribunda; al mismo tiempo varios grupos confundidos entre sí que salían de la casa. Alfredo vió al doctor que venía entre ellos con un papel en la mano, y llamándole por su nombre, exclamó:
—Por piedad, decidme lo que pasa.
Alfredo continuaba de rodillas cerca de Gracia que aun permanecía desmayada, mientras él quería leer en las fisonomías de todos la causa de aquel espanto. Pero no habiéndole contestado el doctor, prosiguió en medio de una agonía desesperada.
—Nadie me atiende, ninguno quiere escucharme: ¿no habrá alguno que me diga lo que pasa?
Los numerosos convidados murmuraban entre tanto. «¡Ha partido se ha marchado!»
—¡Ha partido, repeta él.
—Ha huido, ha abandonado la casa de sus padres, Alfredo, contestó por fin el doctor con una voz trémula y agonizante y ocultándose el rostro entre sus manos. Sí, prosiguió, ha huido de la casa de su padre:

99 LA BATALLA DE LA VIDA

para el resto de la contradanza, Snitchey se ofreció por caballero de la señora Graggs, y Mr. Graggs de la señora de Snitchey. Las dos aceptaron con una encantadora sonrisa.
No pasaba un solo día en que semejante escena no tuviese lugar entre aquella familia que, fuera de esta mútua desconfianza, vivía en la mayor y más afectuosa intimidad; pero la mujer del pérfido Graggs y la del hipócrita Snitchey hubieran creído que sus intereses respectivos se comprometían altamente si cesaban de estimular á sus maridos por medio de semejantes consejos.
El doctor, entre tanto, con aquella fisonomía franca y desembarazada que le distinguía, se presentaba en todos los grupos y se enjuventecía y multiplicaba para hacer dignamente los honores de su casa. Empeño, impaciente por la tardanza de Alfredo, por la vigésima vez preguntó á Breñaña:
—¿No has visto nada? ¿No has oído nada?
Está bastante adelantada la noche para ver de lejos, Monseñor, y hay demasiado ruido para percibir nada, respondió Breñaña.